

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA DE LA SALA DE RECURSOS	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: v2.0	
		Fecha: 28/02/2025	
		Página 1 de 3	

Instrucción técnica para la normativa de la Sala de Recursos

Índice

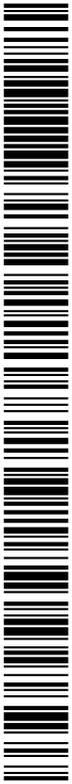
1. OBJETO
 2. ALCANCE
 3. RESPONSABLES
 4. DESCRIPCIÓN
 5. ANEXOS
- A-ITA008-01. Solicitud Sala de Recursos

Histórico de cambios

<i>Nº de revisión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Modificación</i>
v1.0	25/01/2021	Edición inicial (anteriormente 24/02/2005 la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte venía trabajando conforme a la normativa en que se basa esta instrucción técnica).
v2.0	28/02/2025	Simplificación, adecuación al lenguaje inclusivo y actualización logos FCCSD y UZ.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Administradora	Comisión de Calidad	Decano
Ana Delia Jáuregui Calvo	Carmen Mayolas Pi (Secretaria de la Comisión)	Carlos Plana Galindo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



 e754157a411902f2fba921e7e6c53910
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e754157a411902f2fba921e7e6c53910>

CSV: e754157a411902f2fba921e7e6c53910	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JAUREGUI CALVO	Administradora FCCSD	14/03/2025 10:15:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora Secretaria y Secretaria Comisión Calidad FCCSD	14/03/2025 11:00:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano y Presidente Comisión Calidad FCCSD	15/03/2025 20:53:00	

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA NORMATIVA DE LA SALA DE RECURSOS	Código: ITA008	 Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: v2.0	
		Fecha: 28/02/2025	
		Página 2 de 3	

1. OBJETO

Establecer la normativa de la Sala de Recursos del edificio de Plaza Universidad, de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSD).

2. ALCANCE

Esta instrucción será de aplicación al uso de la Sala de Recursos de la FCCSD, ubicada en el edificio de Plaza Universidad.

3. RESPONSABLES [Ordenado alfabéticamente]

- Administrador/a de la FCCSD.
- Coordinador/a de la Comisión de Calidad de la FCCSD.
- Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios del área de Conserjería.

4. DESCRIPCIÓN

- La Sala podrá ser utilizada por el profesorado, el estudiantado autorizado y el personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.
- El estudiantado deberá entregar en Conserjería un impreso firmado por el personal docente autorizante, justificando la necesidad de utilizar el equipamiento para docencia o investigación. Los impresos están disponibles en Conserjería, y las autorizaciones podrán ser válidas por periodos limitados o durante el curso académico.
- Las personas usuarias podrán reservar equipos en las hojas disponibles en Conserjería, indicando nombre, apellidos y horario. El tiempo máximo de reserva consecutiva es de tres horas. Si quien reservó no se presenta dentro de los diez minutos posteriores al inicio, la reserva quedará cancelada. Las reservas podrán hacerse con un máximo de dos días lectivos de antelación.
- El personal de Conserjería facilitará el acceso a la Sala de Recursos a las personas usuarias autorizadas.
- Las personas usuarias autorizadas no podrán permitir el acceso a quienes no estén autorizadas y deberán garantizar un acceso controlado a la Sala.
- No se permite el uso de programas de entretenimiento (chats, acceso a páginas web de ocio, etc.) ni juegos.

El uso de la Sala implica aceptar las normas, tratar con cuidado los equipos, el material y las instalaciones, y respetar a las demás personas usuarias. El incumplimiento de estas normas puede conllevar la prohibición de acceso a la Sala.



e754157a411902f2fba921e7e6c53910

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e754157a411902f2fba921e7e6c53910>

CSV: e754157a411902f2fba921e7e6c53910	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JAUREGUI CALVO	Administradora FCCSD	14/03/2025 10:15:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora Secretaria y Secretaria Comisión Calidad FCCSD	14/03/2025 11:00:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano y Presidente Comisión Calidad FCCSD	15/03/2025 20:53:00	

5. ANEXO

A-ITA008-01. Solicitud Sala de Recursos

SOLICITUD SALA RECURSOS

SOLICITANTE: NOMBRE:.....APELIDOS:..... DNI:..... PONER EL QUE CORRESPONDA: PDI / PTGAS/ ESTUDIANTE / OTROS.....	
AUTORIZACIÓN: AUTORIZA:..... COMO RESPONSABLE DEL Dpto. / Servicio/ Unidad / Proyecto:	
FECHA INICIO:	HORA DE INICIO:
DÍAS:	HORAS:
FECHA FIN:	HORA FIN:
EQUIPO:	

JUSTIFICACIÓN DE USO (describe brevemente motivos):
--

Firma de Autorización	Firma de Solicitante
Fdo.:	Fdo.:

Huesca, a de de 20

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e754157a411902f2fba921e7e6c53910>
 e754157a411902f2fba921e7e6c53910

CSV: e754157a411902f2fba921e7e6c53910	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA DELIA JAUREGUI CALVO	Administradora FCCSD	14/03/2025 10:15:00	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora Secretaria y Secretaria Comisión Calidad FCCSD	14/03/2025 11:00:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano y Presidente Comisión Calidad FCCSD	15/03/2025 20:53:00	